

LA VIDA DEL DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GÓMEZ

I. DATOS GENERALES

El Dr. José Francisco Peña Gómez nace en fecha 6 de marzo de 1937, en la Loma del Flaco, próximo a Guayubín en la línea noroeste, cuando apenas Trujillo había emprendido una campaña de persecución y asesinato contra haitianos, que de hecho afectaron a personas de color, nativos de la República Dominicana. Frente a esta realidad es que el padre de Peña Gómez, dominicano de origen haitiano, cuyo nombre era Oguís Vincent, tuvo que abandonar la criatura, haciéndose acompañar de la madre, su esposa María Marcelino, para no regresar jamás.

«No se ha sabido con certidumbre el destino de los padres de José Francisco Peña Gómez, pero sí se entiende que hubieron de abandonar su hogar de forma imprevista y rápida, dejando el niño, con apenas 6 meses de nacido, al cuidado de una prima hermana de la madre, la cual tenía entonces apenas unos 15 años de edad. La criatura fue escondida en un bohío algo lejano del predio asaltado, en el núcleo de una familia dominicana, siempre al cuidado de su prima. [...] La prima del recién nacido José Francisco pudo acercarse a Mao, siendo protegido primero por la familia del agricultor Américo Torres y, definitivamente adoptado por el hogar de los pequeños comerciantes campesinos don Regino Peña y doña Fermina Gómez, quienes dieron sus apellidos definitivos. Sus nuevos protectores eran rubios y de ojos azules y José Francisco pudo asistir a la escuela de Hato Nuevo, donde cursó sus primeros estudios, radicándose luego en el propio pueblo de Mao. La quiebra que sobrevino a sus padres adoptivos obliga a José Francisco a desempeñar los más variados oficios: dependiente de colmado, aprendiz de barbero, zapatero, limpiabotas y mecánico»¹.

El Dr. Peña Gómez, recibió el apoyo, más bien la protección de connotadas personalidades que marcaron el curso de su vida a partir de su adolescencia, ya que «[...] para hacer el octavo curso de la educación primaria, tuvo que trabajar de mañana y de noche, y estudiar de tarde. Su primer mecenas lo fue don Luis Madera, un rico terrateniente de Mao que le tomó cariño y lo ayudó en la compra de los útiles escolares. El segundo protector lo fue el profesor Leonidas Ricardo y Román, quien influyó marcadamente en su formación intelectual. Las altas notas obtenidas por Peña Gómez contribuyeron a que el profesor Ricardo y Román lo recomendará para que asistiera con clases particulares a los descendientes de doña Dolores viuda Bogaert, quien pertenecía a una de las familias más encumbradas de Mao. Resulta que la viuda Bogaert poseía una de las bibliotecas más completa de toda esa región y en ella aprovechó José Francisco para leer los clásicos y algunas importantes obras políticas»².

A través de los conocimientos que fue adquiriendo, el doctor Peña Gómez logra ser designado por el Estado como profesor de alfabetización nocturna, pero sin apartarse de dos grandes aspiraciones “ser pelotero o estudiar Derecho”. Por eso se trasladó a la ciudad de Santo Domingo (Capital de la República Dominicana), para estudiar Derecho y « (...) llevó consigo la recomendación del profesor Leonidas Ricardo y Román que lo distinguía como un estudiante sobresaliente y culto, lo que le permitió ser designado como profesor de la escuela de Yaguata, en la provincia de San Cristóbal, en donde laboró durante un año

(1955-1956), terminando su bachillerato en la escuela nocturna Eugenio María de Hostos, como estudiante libre, pasando luego a dar clases en la Escuela Primaria de San Cristóbal y de allí al Instituto Preparatorio de Niños (Reformatorio) en 1956»³. A partir de ahí inicia sus estudios de locución en la Voz Dominicana haciendo sus primeros contactos con grupos antitrujillistas hacia 1959, cuando el repudio al régimen se hacía cada vez más irreversible.

A raíz de la desaparición física del dictador, el 30 de mayo de 1961, el Dr. José Francisco Peña Gómez se traslada a la ciudad de Santo Domingo, ya que había venido participando en actividades antitrujillistas. El 5 de julio de 1961 regresa al país un grupo de exiliados, dirigentes fundadores del PRD en la Habana, como el Prof. Juan Bosch, Angel Miolán, Ramón A. Castillo y Nicolás Silfa. De inmediato se procedió a la apertura de locales del Partido Revolucionario Dominicano, donde se presentó el Dr. Peña Gómez, que ya se había revelado como un excelente orador, además de que era conocido por los dirigentes del PRD, quienes de inmediato lo hicieron Encargado de la propaganda del Partido. Al respecto, el mismo José Francisco Peña Gómez expresó lo siguiente:

«Efectivamente, fui el organizador de aquel acto –refiriéndose a la primera manifestación organizada por el PRD en el 1961-. Seleccioné junto al compañero Miolán –continúa Peña– los oradores que intervendrían y, de paso escribí yo mismo tres de los discursos que se leyeron. Además, agoté mi turno y serví de maestro de ceremonias. El acto se transmitió por Radio Caribe a todo el mundo. El aparato de terror de la tiranía estaba intacto y el parque donde tuvo lugar la concentración se hallaba rodeado por agentes de los servicios de seguridad. Fue una jornada patriótica inolvidable. La juventud capitalena se desbordó por la calle El Conde y el triple grito de libertad surgió en aquel acto para ser consigna de combate de los antitrujillistas»⁴.

Después de aquella gran manifestación, el Dr. José Francisco Peña Gómez no descansó, pues se había propuesto expandir la prédica democrática por todo el país, no obstante « [...] después de dejar organizado un programa radiofónico permanente llamado *Tribuna Democrática*, que ha subsistido a pesar del paso de los años, el Dr. Peña Gómez comenzó a participar en cursos de formación política que se impartían en el extranjero. Así viajó a Costa Rica y Puerto Rico y estuvo en varias universidades norteamericanas, tomando contacto directo con los líderes continentales. [...] Debe destacarse aquí que Peña fue seleccionado para participar en un curso de formación política junto a la clase joven más destacada de América Latina. Un nutrido grupo de dominicanos (de ellos, 25 del PRD; otros 25 del Movimiento 14 de junio y 6, de U.C.N.) acudió a Costa Rica, al Instituto de Educación Política de San Isidro de Coronado. Entre los participantes del curso se destacaron tres: Peña Gómez, Rodrigo Borja y Milagros Ortiz Bosch, obteniendo Peña las más altas calificaciones entre los dominicanos de aquella promoción en la que estaban quienes más tarde serían brillantes líderes»⁵. Posteriormente culminó sus estudios de Dr. en Derecho en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, viajando luego a Francia, donde realizó estudios de Ciencias Políticas, Derecho Constitucional y del Trabajo, así como de Seguridad Social. Es decir, que fue forjándose para ser un hombre de Estado.

A pesar del Dr. Peña Gómez haberse entregado por completo a la campaña política del PRD, que llevó a la Presidencia de la República al profesor Juan Bosch en las elecciones del 20 de diciembre de 1962, y siendo además miembro del Comité Ejecutivo Nacional y Secretario de Prensa y Propaganda del Partido, no aceptó ningún puesto en el Gobierno, lo

que le permitió, siete meses después, tomar las riendas del PRD, cuando se produce el golpe de Estado del 25 de septiembre de 1963, y mantener una activa campaña a través de los conspiradores del Triunvirato, cuando el 24 de abril de 1965, a través del programa Tribuna Democrática anunció el derrocamiento del Triunvirato y llamó al pueblo a movilizarse en las calles, exigiendo el regreso del profesor Juan Bosch al gobierno y el retorno a la constitucionalidad, lo cual desencadenó una guerra civil que trajo como consecuencia la intervención militar norteamericana y posteriormente, en 1966, trajo nuevamente al Dr. Balaguer al poder.

Durante los doce años (desde 1966 hasta 1978) que permaneció el Dr. Balaguer en el gobierno, el Dr. José Francisco Peña Gómez mantuvo una lucha abierta contra el régimen, en defensa de los derechos del pueblo, por lo que fue perseguido y se le prohibió el derecho de hablar por radio y televisión, salvando su vida milagrosamente. Ejecutó una estrategia que le permitió llevar al PRD al poder en 1978 y en 1982, cuando él también fue electo como Síndico de la Capital de la República Dominicana, realizando una gran gestión municipal, a la altura de su liderazgo.

En 1984 sobrevino una etapa difícil dentro del partido por la intensidad de las luchas internas, y por primera vez convierte la corriente de opinión democrática que él encarna en corriente política hacia el poder, creando el Bloque Institucional Socialdemócrata. Con la fundación del Bloque «trazó un rumbo nuevo al PRD. Pero lo que tenía que suceder sucedió. La tendencia de Jacobo Majluta, ex-presidente de la República, había cosechado una cadena de impresionantes triunfos en el seno del partido»⁶.

A pesar de las diferencias, el liderazgo del Dr. Peña Gómez fue imponiéndose, pero en 1986, producto de las tendencias de grupos en el PRD «enfrenta el proceso de división del PRD, e inicia un intenso trabajo de recomposición de las fuerzas de la organización, y de modernización del aparato político, logrando restablecer su liderazgo y ser candidato presidencial del partido en las elecciones del año 1990. Fue la época de la gran reforma estatutaria para adaptar la estructura partidaria a los nuevos tiempos, y de la aprobación de la Declaración de Principios que le dio mayor solidez ideológico al Partido Revolucionario»⁷

Entre 1990 y 1994 el Dr. Peña Gómez hizo todo lo posible para lograr la unificación en el seno del Partido y a la vez lograr que líderes de profundas raíces perredeístas, que hab'ian abandonado la organización, producto de la división antes mencionada, retornaran al PRD. No escatimó esfuerzos para reunir un gran número de las fuerzas políticas más democráticas y avanzadas de la sociedad dominicana, con la intención de sacar del poder a los sectores conservadores enquistados en el poder político y económico de la sociedad dominicana. De esta manera logró conformar el Acuerdo de Santo Domingo, «concebido dentro de la estrategia Unión Dentro, Unión Afuera para sentar las bases del desarrollo»⁸.

La trayectoria política del Dr. Peña Gómez fue marcada por dos elementos que signaron su vida. El primero fue la comprobación de un fraude colosal que le impidió alcanzar la Presidencia de la República Dominicana, a pesar de haber recibido el voto mayoritario del pueblo dominicano como candidato por el Acuerdo de Santo Domingo, en 1994. Este fraude generó una crisis post electoral que terminó acortando dos años al gobierno de Balaguer, provocando una larga negociación política para elegir otra vez al Presidente y al

Vicepresidente, incluyendo una reforma constitucional con la nueva modalidad de la doble vuelta, en la cual también fue engañado, pues en el Congreso se aprobó ganar las elecciones con un porcentaje mayor a lo acordado, para evitar que el Dr. Peña Gómez alcanzara la Presidencia de la República. El segundo elemento fue la enfermedad que padeció luego de las elecciones de 1994, la cual lo obligó a someterse a una cirugía. Al no remitirse el padecimiento, se fue debilitando lentamente, sin que por ello disminuyeran su fe y su fuerza en la lucha política. Prueba de ello es que, entrando el PRD en una nueva fase de crisis interna para las elecciones congresionales y municipales de 1998, decidió asumir la candidatura a Síndico de la ciudad de Santo Domingo, para evitar la división del Partido, a pesar de haber sido intervenido quirúrgicamente por segunda vez y encontrándose muy debilitado. Lo sorprendió la muerte el 10 de mayo de 1998, faltando 6 días para las elecciones y siendo él un virtual ganador, así como la mayoría de los aspirantes por su partido.

No podemos pasar por alto que el Dr. Peña Gómez fue un internacionalista «[...] desde la década de los años 70, Peña Gómez incorporó el PRD a la Internacional Socialista, abrazando la ideología del socialismo democrático. Su liderazgo dentro de esa organización mundial de partidos políticos ligados a la socialdemocracia creció rápidamente, hasta ocupar por muchos años la Vicepresidencia a nivel mundial y la Presidencia para el capítulo de América Latina. A la par se incorporó a la actividad de otros foros internacionales, ocupando el sitio de Conferencia de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL), y fue prohijador y participante activo de diversos movimientos de integración y de defensa de los intereses de los países de América Latina y del Tercer Mundo. [...] Su profundización en el campo ideológico lo convirtió en uno de los grandes maestros y sostenedores del socialismo democrático internacional, llegando él mismo a autotitularse portaestandarte de esa ideología»⁹.

Lista de citas:

1. **Ismael Hernández Flores.** “Luperón-Peña-Gómez. ARALELISMO. Edit de Colores (2004), página 48.
2. **Hernández Flores. OP.cit,** página 56
3. **Hernández Flores. OP.cit,** página 57
4. **Víctor Salmador.** “El hijo del Pueblo, de la Orfandad a la Presidencia, Segunda Edición, 1994, página 123-124.
5. **Salmador Op,** CIT página 124
6. **Amaury Justo Duarte.”Partidos Políticos en la Sociedad Dominicana.** Edición Universitaria, 1998, página 209.
7. **Raymundo Tirado.** **Esencia del Pensamiento Ideológico del Doctor José Francisco Peña Gómez,** Edición Universitaria, WSD, 1999, página 36.
8. **Tirado OP,** cit página 36

9. **Tirado OP**, cit página 37

APÉNDICE I

Notas biográficas de José Francisco Antonio Peña Gómez

Nombres y Apellidos: José Francisco Antonio Peña Gómez.

Fecha y Lugar de Nacimiento: 6 de Marzo de 1937, En Loma de los Guayacanes, Provincia Valverde, República Dominicana.

Su Viuda: Alba Cabral Carnero

Sus Hijos:

Lourdes Fátima, Luz del Alba, José Francisco, Francisco Antonio, Ángela, Desiree, Abril, Arleny y Ana Rosa.

Fecha y Lugar de Fallecimiento

10 de Mayo de 1998,
Cambita, San Cristóbal, Provincia San Cristóbal, República Dominicana.

Estudios Realizados:

- Estudios de Locución en la Academia de Locutores Héctor J. Díaz, de “La voz Dominicana”, Santo Domingo, República Dominicana, 1959.
- Curso de Ciencias Políticas, San Isidro, Coronado, San José, Costa Rica, 1961.
- Curso de Educación Política, an Juan de Puerto Rico, 1961.
- Curso de Ciencias Políticas, en Harvard University y Michigan State University, Estados Unidos de América, 1962.
- Doctor en Ciencias Jurídicas, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, 1970.
- Curso de Doctorado en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas, Universidad de París,
París – Francia, 1970-1971
- Curso de Doctorado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Universidad de París, Francia, 1971-1972.

Actividades Políticas Nacionales:

- Secretario de Prensa y Propaganda del Partido Revolucionario Dominicano, 1963-1964-1966.
- Secretario General del Partido Revolucionario Dominicano, 1963; 1964; 1966; 1973; 1974 y 1986.
- Presidente del Partido Revolucionario Dominicano desde 1986.
- Candidato a la Presidencia de la República Dominicana por el Partido Revolucionario Dominicano 1990.
- Candidato a la Presidencia de la República Dominicana por el Partido Revolucionario Dominicano, el Acuerdo de Santo Domingo, el Partido Revolucionario Independiente; y El MIUCA, 1996.
- Candidato a Síndico en el Distrito Nacional por el Partido Revolucionario Dominicano, el Acuerdo de Santo Domingo, el Partido Revolucionario Independiente; y El MIUCA, 1998.

Actividades Políticas Internacionales:

- **Vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPPAL)**
- Miembro del Consejo Directivo de la Asociación Latinoamericana para la Defensa de los Derechos Humanos (ALDHU), Quito, Ecuador, 1980.
- Miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Estudios Políticos Económicos y Sociales, Montevideo, Uruguay, 1992.
- Socio fundador del Diálogo Interamericano con Sede en Washington, D.C., EUA, Uruguay, 1982.
- Presidente del Comité Latinoamericano y Vicepresidente Mundial de la Internacional Socialista desde 1983.

APÉNDICE II

TRAYECTORIA LABORAL:

- Maestro de Alfabetización en el Municipio de Mao, Provincia Valverde, República Dominicana, 1952-1955.
- Maestro de Escuela Primaria e Intermedia, San Cristóbal, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, 1956-1957.
- Maestro de Enseñanza Primaria ,Escuela Intermedia Fray Bartolomé de las Casas, Municipio de Yaguate, Provincia San Cristóbal, República Dominicana, 1958.
- Profesor del Instituto Preparatorio de Menores, San Cristóbal, Provincia San Cristóbal, República Dominicana 1957-1960.
- Locutor y Narrador Deportivo de la Emisora “La voz Dominicana” Santo Domingo, República Dominicana 1960-1961.

Otros Cargos Desempeñados:

- Profesor del Liceo Secundario Nocturno de San Cristóbal, Provincia de San Cristóbal, República Dominicana 1961.
- Director de la Oficina del Pueblo, Gobierno Constitucional del Profesor Juan Bosch, 1963.
- Alcalde de la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, Período 1982-1986.
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial. ante los Gobiernos de Italia, Francia, España y Suecia, 1982-1986.
- Idea y Conducción del Programa de Educación Política “Los Dirigentes”, Transmitido por los canales de Televisión 4 y 11, Santo Domingo, República Dominicana 1986-1993.

APÉNDICE III

OTROS HECHOS SIGNIFICATIVOS DE SU VIDA

- Fundador de Tribuna Democrática”, Primer programa político transmitido por radio después de la caída de la dictadura de Trujillo, Santo Domingo, República Dominicana, 1961.
- Realizó el llamamiento popular en Respaldo de la Revolución Constitucionalista que derrocó al
- Gobierno del Triunvirato, Santo Domingo, República Dominicana 1965.
- Proponente del pacto que puso fin a la guerra del año 1965.
- Firmante junto al presidente Joaquín Balaguer del “Pacto por la Democracia”, con el cual se puso final a la crisis electoral de 1994, que permitió la reforma a la Constitución y se autorizó la celebración de elecciones en 1996.

Misiones Políticas:

- Miembro de la Misión de La Internacional Socialista dirigida por el Primer Ministro de Suecia Olof Palme, que viajó por los países de la línea de frente en el África, Austria, visitando Tanzania, Angola, Mozambique, Zambia y Botswana, 1977.
- Misiones en el Salvador, Nicaragua, Paraguay, Chile, Haití, Uruguay y Estados Unidos.

Conferencias, Congresos y Seminarios:

Celebrados en Francia, Italia, Luxemburgo, Suecia, Finlandia, España, Portugal, Rusia, Alemania, Hungría, Noruega, Bélgica, Perú, Holanda, Austria, Inglaterra, Australia, Nueva Zelanda, Egipto,

Brasil, Chile, Colombia, Aruba, Venezuela, México, Bolivia, Costa Rica, Panamá, El Salvador, Puerto Rico, Senegal e Israel.

APÉNDICE IV

CONDECORACIONES Y OTRAS DISTINCIONES

- Orden Nacional de Duarte, Sánchez y Mella, Gran Cruz de Plata, República Dominicana 1996.
- Orden al Mérito, Gran Cruz placa de Plata, República de Ecuador.
- Orden de la Libertad, Gran Cruz placa de Plata, República de Portugal, 1995.
- Orden de Carlos Fonseca, del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Nicaragua.
- Orden Emilio Sojo, Primera Clase, Asamblea Legislativa Estado de Miranda, Venezuela.
- Honor al Mérito de la Gobernación del Distrito Federal, Venezuela.
- Doctorado Honoris Causa, Universidad Complutense de Madrid, España, 1995.
- Medalla de Oro, Universidad Politécnica de Madrid, España, 1995.
- Doctorado Honoris Causa, Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), Santiago, República Dominicana 1995.
- Doctorado Honoris Causa, Universidad Evangélica Dominicana, Santo Domingo, República Dominicana, 1996
- Académico Honorario de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid,
- España, 1996.
- Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid, España, 1996 Hijo Meretísimo y Maestro de la Política, mediante Resolución del Congreso Nacional de la República Dominicana, 1996.
- Doctorado Honoris Causa entregado Post Mortem, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Santo Domingo, 10 de mayo de 1999.

Huésped de Honor y Llaves de Ciudades:

- Caracas, Jersey City, Newark, New York, Patterson, Washington, Miami, Minneapolis, Providence, Milano, Panamá, Montevideo, Región de Guadalupe, Filadelfia, Estado de New Jersey, Condado Dade.

**HUESPED DISTINGUIDO DE LAS CIUDADES DE REPÚBLICA DOMINICANA
SIGUIENTES:**

- El Factor, Provincia María Trinidad Sánchez.
- San Pedro de Macorís, Provincia San Pedro de Macorís.
- Ramón Santana, Provincia San Pedro de Macorís.
- La Romana, Provincia la Romana.
- Guaymate, Provincia la Romana.
- Dajabón, Provincia Dajabón.
- Montecristi, Provincia Montecristi.
- Mao, Provincia Valverde.
- Laguna Salada, Provincia Valverde
- Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez.
- San Cristóbal, Provincia San Cristóbal.
- Villa Altigracia, Provincia San Cristóbal.
- Baní, Provincia Peravia.
- Nizao, Provincia Peravia.
- San José de Ocoa, Provincia Peravia.
- San Juan de la Maguana, Provincia San Juan de la Maguana
- Comendador, Provincia Elías Piña.
- El Cercado, Provincia San Juan de la Maguana.
- Las Matas de Farfán, Provincia San Juan de la Maguana.
- Barahona, Provincia Barahona.
- Jimaní, Provincia Independencia.
- Duvergé, Provincia Independencia.
- Pedernales, Provincia Pedernales.
- Azua, Provincia Azua.
- Santiago de los Caballeros, Provincia Santiago.
- La Vega, Provincia la Vega.
- San Francisco de Macorís, Provincia Duarte.
- Salcedo, Provincia Salcedo.
- Moca, Provincia Espaillat.
- Jarabacoa, Provincia la Vega.
- Samaná, Provincia Samaná.
- El Seybo, Provincia el Seybo.
- Hato Mayor, Provincia Hato Mayor.

APÉNDICE V

COMPENDIO DE CITAS HISTÓRICAS DEL DOCTOR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GOMEZ:

- *Los dirigentes podemos errar, pero las masas nunca se equivocan. Ellas son las fuentes de nuestras orientaciones y de nuestro destino. Ibid, p. 47.*
- *Una de las cosas de las que más me siento orgulloso es de que nunca he aceptado el tutelaje de ninguna potencia extranjera, capitalista ni anticapitalista, comunista o anticomunista. Ibid. Pp. 150-t51.*
- *Soy soldado de la vanguardia y la retaguardia nunca será mi lugar.* Carta a los miembros del CEN, Cleveland, Ohio. n/12/s4.
- *Ni el destierro, ni el silencio forzado de la voz bastan para suprimir los principios que defiende.* Periódico Última Hora. Pág. 12, 7/12/74.
- *(...) en un partido político de masas son imprescindibles los trabajadores manuales, pero también lo son los intelectuales, porque son estos los que dan forma a las ideas, pensamientos y derechos de los primeros. Ibid. p. 345.*
- *El liderato político no es para guardarlo, como se encierra en un cofre una joya, sino para arriesgarlo y ponerlo al servicio de la comunidad. Ob. Cit., vol. 6, t. 13, p. 137.*
- *Un partido político no es un rebaño sin pastor que se mueve en direcciones contrapuestas. Un partido tiene que tener una disciplina y una dirección centralizada. Ibid, p. 419.*
- *Para un partido político gobernar, no le basta contar con el favor popular; se requiere también tener la capacidad de solucionar los problemas de los pueblos para ejercer exitosamente el poder. Ibid, p.148.*
- *(...) toda autoridad tiene que tener un fundamento de su fuerza y cada liderazgo tiene que tener una fuerza organizada que lo respalde. Tribuna Democrática.*
- *Todo cuerpo que no se ejercita se debilita y lo mismo sucede con las instituciones incluyendo los partidos políticos, que si no se remozan de tiempo en tiempo envejecen y mueren. Discurso, Duodécima Convención Nacional del PRD 15/12/86.*
- *(...) la política es cambiante como son las ideas de los hombres. Tribuna Democrática 10/10/85.*

- **El símbolo de un partido político no puede ser solamente su color, su emblema y sus reglas, (...) los partidos políticos, se identifican también por las características de sus líderes y la naturaleza de sus actuaciones.** Carta, Presidente de la Junta Central Electoral. 29/06/88.
- ***“(...) nuestros partidos están en la obligación de preparar y adiestrar a sus dirigentes para dirigir con eficiencia un Estado moderno lo que significa que debemos convertir nuestros partidos en escuelas de dirigentes y administradores para no depender de los cuadros del sector privado”.*** Discurso Asamblea de la I.,S. Aruba 10/04/91.
- **Siempre resultará más fácil criticar que actuar, porque desde la oposición se realizan los gobiernos perfectos.** Ibid., p. 31.
- **(...) El derecho a vivir no tiene ideología.** Ob. Cit. Vol. 4,t. 11., p. 161.
- **La nacionalidad no se lleva en la sangre... ni en el color, sino en el sentimiento.** Ibid., p. 401.
- **El patriotismo no tiene color ni origen.** Ibid.
- **(...) la verdad es más fuerte que todas las grandes mentiras.** Tribuna Democrática.
- **(...) la humildad es la reina de las virtudes.** Tribuna Democrática 16/06/87.
- **(...) serviré siempre a los débiles y a los perseguidos, sin aguardar ni la recompensa de Dios ni tampoco la de los hombres, sino solamente la tranquilidad de mi conciencia.** Tribuna Democrática, 07/09/87.
- **El liderazgo legítimo es un don de Dios que no se compra con dinero ni se aprende en las universidades. Los estudios académicos y el dinero pueden fortalecer el liderazgo, nunca sustituirlo.** Artículo “Los Partidos Tradicionales”.
- **Nosotros hemos empuñado la bandera de los principios. No nos doblegaremos jamás. Si tenemos que caer, caeremos con ella.** Citado por: Salmador, Víctor. Ob. Cit., p. 208.
- **No hay paz con hambre, no hay paz con desempleo, no hay paz sin pan.** Ob. Cit. Parte III, Vol. 3,t.7, p. 315.
- **El primer deber de un padre de familia es alimentar su familia y la primera obligación de un gobierno es alimentar a su pueblo.** Discurso Conferencia del SICLA R.D. 30/08/93.

Citas tomadas del libro “Ideario”, Selección del Dr. Carlos Gabriel García.

APÉNDICE VI

BIBLIOGRAFIA ACTIVA DEL DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GOMEZ.

- **Colección de Pensamiento Político:**

I “Lucha por la Democracia” (1963-1965); Volumen en preparación.

II “Hacia la Democracia” (1966-1973); 4 volúmenes.

- **Volumen 1:** Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1995;469 páginas.
- **Volumen 2:** Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1995;464 páginas.
- **Volumen 3:** Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1995;454 páginas.
- **Volumen 4:** Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1995; 465 páginas.

III. “Para la conquista de la Democracia”. (1974, Agosto 15, 1978); 3Volúmenes:

- **Volumen 1:** Litografía Tecnocolor, S.A., Caracas, Venezuela; 1986; 407 páginas.
- **Volumen 2:** Litografía Tecnocolor, S.A., Caracas, Venezuela; 1986; 415 páginas.
- **Volumen 3:** Litografía Tecnocolor, S. A., Caracas, Venezuela; 1986; 507 páginas.

IV “Construcción de la Democracia” (agosto 16, 1978-1982); 6 volúmenes:

- **Volumen 1:** Litografía Tecnocolor, S.A., Caracas, Venezuela; 1986; 448 páginas.
- **Volumen 2:** Litografía Tecnocolor, S.A., Caracas, Venezuela; 1986; 454 páginas.
- **Volumen 3:** Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana; 1988; 444 páginas.
- **Volumen 4:** Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana; 1987; 401 páginas.

- **Volumen 5:** Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana; 1986; 423 páginas.
- **Volumen 6:** Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana; 1986; 440 páginas.

V. “Participación en la Democracia”. (Agosto 16, 1982; agosto 16, 1986); 3 volúmenes:

- Volumen 1: Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1986; 395 páginas.
- Volumen 2: Editora Corripio: Santo Domingo, República Dominicana; 1986; 350 páginas.
- Volumen 3: En preparación.

. VI. “Gestión Municipal” (1982-1986”); 2 tomos:

- Volumen 1: Talleres ONAP, Santo Domingo, República Dominicana, 1988.
- Volumen 2: En preparación.

. VII. “Diez Discursos del Dr. José Francisco Peña Gómez”.

Edición de la Secretaría General del PRD, Industrias Gráficas, Santo Domingo, República Dominicana; 1979. Sin número de páginas.

APÉNDICE VII

BIBLIOGRAFIA PASIVA DEL DR. JOSÉ FRANCISCO PEÑA GOMEZ.

1. **Campillo Pérez, Julio Genaro: Peña Gómez, Origen y Nacimiento; Investigación Genealógica.** Editora de Colores, S.A., Santo Domingo, República Dominicana;1996, 152 páginas.
2. **Salmador, Víctor: El hijo del pueblo: de la Orfandad a la Presidencia.** Editora de Colores, Santo Domingo, República Dominicana; Abril de 1994. 152 páginas.
3. **Salmador, Víctor: José Francisco Peña Gómez, Sus orígenes, Su Biografía, Su personalidad y Su Pensamiento.** Sin fecha ni casa de Edición. 152 páginas.
4. **Salmador, Víctor: La isla de Santo Domingo Desde los Taínos Hasta Peña Gómez.** Editora de Colores, S.A., Santo Domingo, República Dominicana; Abril 1994, 349 páginas.
5. **Lizardo, Luis Francisco: José Francisco, el Niño de la Sierra** Ediciones Lizardo Melo, Santo Domingo, República Dominicana; Noviembre 1995. 67 páginas.
6. **Santana, Osvaldo: Peña Gómez: Sus Orígenes.** Editora Nuevo Diario, Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, República Dominicana, 1981.78 páginas.
7. **Remigio Diómedes: Peña Gómez: Biografía Política.** Impresión Leo Antillas, Santo Domingo, República Dominicana, 1996. 216 páginas.
8. **Remigio Diómedes. Peña Gómez: Su Pensamiento Político.** Editora Victoriana, C. Por A., Santo Domingo, República Dominicana, junio 1994.197 páginas.
9. **Ángeles, Francisco Peña Gómez: Ejemplo, Desafío y Testimonio.** Editora Alfa & Omega, Santo Domingo, República Dominicana, Abril 1994. 199 páginas.
10. **García, Carlos Gabriel Ideario, Selección.** Editora de Colores, Santo Domingo, República Dominicana, Marzo1996. 167 páginas.
11. **García, Carlos Gabriel: La Defensa de un Liderazgo.** Editora Corripio, Santo Domingo, República Dominicana, Abril de1996.137 páginas.
12. **Peña, Fernando: Peña Gómez, Perfil de un Presidente.** Editora Corripio, Santo Domingo, República Dominicana, 1993.115 páginas.

13. **Reyes, Leo: María de los Jazmines: Los Verdaderos Orígenes del Doctor Peña Gómez.** Santo Domingo, República Dominicana Sin fecha, ni casa de edición.182 páginas.
14. **Bueno, Héctor: Elegía por la Muerte de José Francisco Peña Gómez.** Santo Domingo, República Dominicana Diciembre 1998Talleres Gráficos Editora de Colores136 páginas
15. **Jovine Bermúdez, Federico:“José Francisco Peña Gómez,Poema Dramático en un Acto.** Santo Domingo, República Dominicana Editado por el capítulo Editorial de la Fundación Cultural Socialdemócrata40 páginas.

APÉNDICE VIII

UN DISCURSO PARA LA HISTORIA

ALOCUCIÓN DEL DR. JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ POR TRIBUNA DEMOCRÁTICA EN FECHA 18 DE JUNIO DE 1984.

Como ya ha venido a ser habitual entre nosotros, una nueva crisis interna ha estallado en el seno del Partido Revolucionario Dominicano abarcando, esta vez, a la totalidad de los legisladores perredeístas.

La división, como un cáncer maligno, venía progresando en el cuerpo enfermo del PRD, desde el período anterior, pero hubo siempre un organismo que se mantuvo invulnerable a los efectos de la infección mortífera; nos referimos al Bloque Parlamentario.

Durante el gobierno del Presidente Don Antonio Guzmán, el Bloque Parlamentario fue el gran baluarte defensor de los principios del Partido.

En ocasiones en que la alta dirección partidaria tuvo que oponerse a políticas gubernamentales que contradecían principios establecidos del partidos acudimos al Bloque Parlamentario, encontrando siempre, aún en aquellos Senadores y Diputados que pertenecían a la tendencia del Presidente Guzmán, un respaldo incondicional e irrestricto a las directrices del Partido, aunque la obediencia a ellas significara entrar en desacuerdo con las posiciones del entonces Presidente de la República.

Cuando el Presidente retardaba una decisión programática el Bloque se anticipaba, como sucedió con la Ley de Amnistía, la derogación de las leyes anticomunistas y las disposiciones que prohibían viajar a los países socialistas. En cada caso, el Ejecutivo acogió obediente y aplicó las justicieras leyes emanadas de nuestro Bloque.

A pesar de la agria lucha de tendencias en que se desarrolló la administración del Presidente Guzmán, la unidad del Bloque Parlamentario del Partido le permitió gobernar sin mayores contratiempos, no obstante el PRD haber sido privado de la mayoría senatorial, La minoría forzosa en que se encontró el Gobierno durante los cuatro años del primer mandato del PRD, no impidió que fueran aprobados casi todos los proyectos enviados por el ejecutivo, aun los más controversiales como el préstamo de los 5 millones de pesos que, como se sabe, encontró grandes reservas en los seguidores de la tendencia del doctor Salvador Jorge Blanco y una oposición radical en los senadores y diputados del Partido Reformista.

De todas maneras, el préstamo fue aprobado gracias a que varios senadores reformistas desoyeron el mandato negativo de su partido y votaron en favor de su aprobación. Ahora bien, si una parte de los reformistas votaron en favor del préstamo de los 185 millones fue porque Partido y Gobierno, legisladores y Ejecutivo, actuaron monólicamente poniendo los intereses del país por encima de los intereses fraccionales.

El préstamo de los 185 millones propuesto por el gobierno Guzmán-Majluta, se contrajo para pagar deudas vencidas del gobierno del doctor Joaquín Balaguer para inyectarle capital de trabajo a las empresas del Estado y algunas instituciones gubernamentales.

Las deudas canceladas del gobierno balaguerista con parte del préstamo de los ciento ochenta y cinco millones fueron concertadas en términos comerciales y de igual modo se concertó ese préstamo con bancos comerciales, con una tasa de interés fluctuante y con un porcentaje de 1 y 3/8 sobre la tasa del Libor. Momentos hubo, en que los intereses que se pagaron por ese préstamo alcanzaron hasta el 20% y en estos momentos los mismos llegan, aproximadamente a un 12%. Tan oneroso ha resultado ese préstamo para el país por causa de las altas tasas de interés, que la República Dominicana ha tenido que pagar más de 28 millones solamente en intereses suplementarios, por elevación de las tasa originales a que fue contratado.

El cáncer de la división ya ha alcanzado toda la anatomía social del perredeísmo, incluyendo al Bloque Parlamentario, el cual, por primera vez en la historia del Partido, se ha insubordinado contra una decisión emanada de la Comisión Política y ratificada por el Líder del Partido.

La insubordinación de los diputados seguidores de la tendencia del licenciado Jacobo Majluta se ha manifestado a propósito de la discusión del contrato de la Presa de Madrigal que involucra una suma de ciento cincuenta millones de dólares.

A diferencia del préstamo de los ciento ochenta y cinco millones que se contrajo con altos intereses, plazos breves, y para pagar deudas vencidas y aportar capital de trabajo a empresas del Estado que encontramos virtualmente descapitalizadas, el préstamo para la Presa de Madrigal negociado por las administraciones de Joaquín Balaguer, Antonio Guzmán y Salvador Jorge Blanco sería destinado íntegramente a la inversión de infraestructura económica y social, y a garantizar la adecuada provisión de agua potable para los residentes de la ciudad de Santo Domingo.

El préstamo para la Presa de Madrigal, a diferencia de aquél de los ciento ochenta y cinco millones se pagaría en condiciones muy blandas; por lo menos cien millones en un plazo de 40 años, con un período de gracia de diez años, durante los cuales sólo se pagaría un 1% y los restantes 30 años un 2%.

El préstamo para la Presa de Madrigal, además, no sería una obra que se terminaría durante el gobierno del doctor Salvador Jorge Blanco. Sucede, sin embargo, que el Fondo de Operaciones Especiales del BID, proveedor de dinero barato, ha desaparecido prácticamente y que la República Dominicana no tendría la oportunidad de obtener otro préstamo en iguales condiciones. Además, los estudios de otras alternativas, tomarían un mínimo de dos años.

Admitiendo los méritos y ventajas que tienen las soluciones propuestas por los técnicos del Senado, es obvio, como lo advierten los más calificados técnicos en agua potable del país que, con el curso de los años, será necesario implementar, por lo menos en parte, tanto la solución propuesta por el Senado, como la propuesta por la Presidencia de la República; sólo la combinación de varias

fuentes de abastecimiento hará posible el servicio de agua para Santo Domingo de los primeros años del siglo XXI. Si nos ponemos a pensar que solamente faltan 16 años para que concluya este siglo y que tanto la ejecución del proyecto de Madrigal, como el de Jigüey-Aguacate son obras que comprenderán varios años, nos daremos cuenta de que estamos forzados a aprovechar el actual financiamiento del BID porque nos queda muy poco tiempo.

El préstamo de la Presa de Madrigal involucra, asimismo, a una prestigiosa institución financiera internacional cuyos criterios técnicos han sido desechados, después de invertir una suma de varios millones en investigaciones y estudios que comprendieron unos diez años.

Siendo el préstamo propuesto por el gobierno del doctor Salvador Jorge Blanco mucho más beneficioso para el país en todos los planos que el de los 185 millones enviado por la administración Guzmán-Majluta, resulta contrastante el hecho de que el doctor Salvador Jorge Blanco, líder del bloque del Senado, y el licenciado Hatuey De Camps, Presidente de la Cámara de Diputados, opuestos ambos dentro de los límites del Partido a las posiciones de los compañeros Antonio Guzmán y Jacobo Majluta, accedieran por disciplina partidaria a ofrecerle su voto afirmativo a aquél préstamo, y que en cambio ahora, el licenciado Jacobo Majluta y sus seguidores no sólo hayan manifestado sus reservas contra ese proyecto, a lo cual tienen derecho, sino que también se hayan insubordinado contra una resolución de la Comisión Política y, finalmente, hayan desconocido una convocatoria de la Comisión Política y del líder del Partido.

El Partido Revolucionario Dominicano fue sacudido hasta sus cimientos hace poco tiempo, cuando la tendencia opuesta a la del licenciado Jacobo Majluta, la del presidente Salvador Jorge Blanco, rechazó tajantemente asistir al Pleno Nacional de Dirigentes convocado por el Comité Ejecutivo del Partido para decidir importantes cuestiones internas de la organización.

En aquella oportunidad, los seguidores de la tendencia jorgeblanquista celebraron una asamblea paralela y desafiaron la autoridad del líder del partido y los miembros de la Comisión Política no acudiendo a la reunión del Pleno.

Nos opusimos a la equivocada posición de los jorgeblanquistas, los denunciemos como insubordinados del partido y celebramos la asamblea sin su presencia, demostrando así que el partido está por encima de las tendencias.

Pero la rebeldía de los jorgeblanquistas no guarda ninguna relación con la de los majlutistas; aquella fue una acción que sólo involucró a la dirección del Partido Revolucionario Dominicano y sobre cuestiones exclusivamente partidarias que sólo tenían interés para los militantes organizados del PRD. Los jorgeblanquistas, además, reconocieron su error por boca del mismo Presidente Jorge Blanco y reasumieron su trabajo dentro del PRD.

La rebeldía de los majlutistas es mucho más grave, porque además de involucrar a la dirección del Partido al desacatar las órdenes de la Comisión Política, ha alcanzado a un poder del Estado, el Congreso Nacional, privando al Gobierno de su mayoría.

Los seguidores del licenciado Jacobo Majluta fueron, hasta tiempos recientes, un respaldo seguro para las decisiones institucionales del Partido y las proposiciones de su líder.

El hecho de que su antigua disciplina se haya quebrado en el único punto en que los perredeístas exhibían coherencia y unidad de propósitos, que era en el Bloque Parlamentario, nos demuestra que la división interna es total y que dejamos de ser una fuerza unificada para pasar a ser una Federación de tendencias, grupos y facciones.

La autoridad del líder del Partido, que era el único vínculo que unía a toda la familia perredeísta, ha sido quebrantada por segunda y definitiva vez, de tal manera que ya no puedo hablar en nombre de todos los perredeístas, porque hubo diputados sublevados de la tendencia majlutista que apasionadamente proclamaron que Peña Gómez no mandaba sobre ellos.

Hubo otro Diputado, vocero de esa influyente tendencia, que proclamé públicamente por televisión que antes que perredeísta él era jacobiano. Y pensar que a ese Diputado que me juraba lealtad lo propuse para miembro del Comité Ejecutivo en una Convención donde ninguna tendencia lo tomó en cuenta y además, propuse su designación como candidato a diputado, desposeyendo a un meritorio militante que había sido proclamado por una Convención, porque creí, erróneamente, que ese diputado desafiante defendería mejor los intereses del Partido.

Mi autoridad como líder del Partido se ha disminuido, a tal punto que me enteré por la televisión de que el diputado a que he hecho referencia acusó al ex-presidente del partido, doctor José Rafael Molina Ureña, un hombre que ha dedicado gran parte de su vida a servir al PRD, de explotar y engañar a los campesinos a raíz de una denuncia hecha por algunos de ellos, que acudieron al mismo hemiciclo llevados por otros, a revelar que el Presidente del Partido, en su condición de abogado, les había ofrecido sus servicios para hacer las reclamaciones de las tierras que les serían expropiadas.

Se trató de un lamentable error del doctor Molina Ureña, como él mismo lo reconoció, pero jamás debió ser un dirigente de su propio partido el que hiciera la denuncia y mucho menos pasando por alto a los organismos centrales de dirección, tal como lo ordenan los Estatutos, que ahora se han convertido en letra muerta.

Un Presidente de un partido de la oposición fundido con el Partido Reformista ha cometido una falta mucho más grave que la del doctor Molina Ureña, pero muchos perredeístas sólo ven la paja en los ojos de sus propios compañeros y no en los ojos ajenos de los dirigentes de partidos de la oposición, si como dicen los evangelios es pecado dañar la reputación del prójimo, es pecado y también locura desacreditarnos a nosotros mismos, cuando actuamos en el plano de una comunidad.

En el período de gobierno del Presidente don Antonio Guzmán carecimos de una mayoría porque fuimos privados de cuatro senadurías por el gobierno del doctor Joaquín Balaguer; ahora el pueblo nos otorgó una mayoría en ambas cámaras y no hemos sabido utilizarla y, lo que es más grave aún, hemos erigido al principal líder de la oposición en árbitro de la política nacional. En el caso de Madrigal y en muchos otros, debido a nuestras inexcusables

diferencias, el paciente doctor Joaquín Balaguer ha emergido con los votos de la diferencia, lo que lo convierte en una figura política decisiva.

Resulta inconcebible que teniendo el Partido Revolucionario mayoría en ambas Cámaras hayan sido frecuentes las consultas de los dos principales grupos del Partido con el doctor Joaquín Balaguer buscando su apoyo, porque habiéndose convertido las tendencias en partidos dentro del partido han privado a éste de la mayoría congresional, haciéndose necesaria la concertación con los legisladores del Partido Reformista.

En otros casos en que los intereses de reformistas y perredeístas han estado contrapuestos, es el Partido de la Liberación Dominicana con sólo siete diputados el que se ha convertido en la fuerza decisiva gracias a su disciplina, porque siendo tan frecuentes las ausencias de los perredeístas, quienes han perdido la capacidad de trabajo, los siete peledéístas se han hecho indispensables para constituir el quórum, llegando éstos, no obstante la pequeñez de su bloque de legisladores, a plantear condiciones a cambio, no ya de su voto, sino de su simple presencia.

Con nuestros errores, nuestras inconsecuencias, nuestra indisciplina y nuestras ambiciones, hemos hecho por nuestros enemigos lo que no hicieron ellos por sí mismos.

Al Partido Revolucionario Dominicano le cabe la honra y la gloria de haber democratizado al país, convirtiéndose en una escuela de democracia desde 1961 hasta el día de hoy. Mientras el doctor Joaquín Balaguer y antes de él Trujillo manejaron el Congreso como una simple prolongación de su autoridad personal, no admitiendo la más leve disidencia interna, nosotros, los perredeístas, enseñamos al país a ejercer el régimen de la separación de los poderes, haciendo valer la dignidad, la importancia y la independencia de los legisladores reducidos a simples números durante el gobierno reformista.

Tan dañinos a los pueblos son los gobiernos autoritarios como los que permiten que se abuse de la libertad, y eso es lo que está sucediendo en este momento, cuando por primera vez un Presidente, que se supone que tenía mayoría congresional, acude a las Cámaras a solicitar humildemente el respaldo del Congreso.

Desde que Santana acudió al Congreso a doblegarlo, imponiendo en la Constitución el artículo 210, ningún otro presidente acudió allí a solicitar nada, hasta la trascendente visita del Presidente doctor Salvador Jorge Blanco, a la que me opuse, porque sabía que no modificaría las posiciones intransigentes.

Un hecho tan trascendental como ése, demostrativo del avance de la democracia perredeísta y que era sencillamente inimaginable bajo la cesárea administración reformista, ha pasado desapercibido para la opinión pública, porque una parte de nuestros compañeros le quitaron todo su valor, no sólo desoyendo el reclamo presidencial sino llevando hasta límites intolerables su animosidad, al no sólo negarle su voto sino también la simple cortesía de ponerse de pie, como lo hicieron con menos razones pero con más educación los representantes de la oposición.

De escuela de amor, los perredeístas nos hemos convertido en una escuela de odio, que precipitó el suicidio del Presidente Guzmán y puede engendrar otras tragedias si no le ponemos coto a esta alocada carrera hacia la autodestrucción.

Aunque muchos piensan que tenemos las elecciones perdidas, en realidad gran parte de la fuerza perredeísta se conserva intacta, preservada por ese sectarismo que nos lleva a luchar contra nosotros mismos en favor de una facción determinada, pero que también se manifiesta en un absoluto rechazo de los otros partidos y en la sustentación del orgullo de pertenecer a la organización política que ha sido protagonista de todos los grandes acontecimientos de nuestro proceso democrático durante los últimos 23 años.

El Partido Revolucionario Dominicano padece de una crisis de crecimiento porque somos la organización que ha conquistado menos militantes durante los últimos dos años y nuestras interminables querellas han desencantado a muchos dominicanos que han perdido la fe en nosotros.

Las tendencias, después de ser una fuerza dinamizante del partido, se han convertido en un factor de estancamiento y de retroceso que mantiene a nuestra organización en un punto muerto donde corre serios riesgos de perder las próximas elecciones.

A raíz del conflicto interno que sacude al PRD por causa de las controversias surgidas en torno al contrato de la Presa de Madrigal, muchos compañeros han solicitado que se impongan sanciones a los diputados majlutistas y al propio jefe de la tendencia.

No teniendo autoridad para hacer obedecer las decisiones de la Comisión Política, es obvio que menos la tenemos para imponer las sanciones que implica su desconocimiento. Si no tenemos poder para dirigir, tampoco podemos tenerlo para sancionar.

Los organismos disciplinarios del partido son inoperantes y la Comisión Política no puede suplantarlos, porque los diputados y las tendencias sólo respetan sus decisiones cuando les conviene.

Por lo demás, las sanciones sólo contribuirían a ahondar las diferencias y los enconos, pero no a normalizar el funcionamiento de la maquinaria partidista.

Hemos llegado a un punto en que la autoridad del líder y de los máximos organismos del partido ha pasado a ser delegada, porque cualquier decisión de los altos organismos o directriz del líder, sólo es respetada si previamente las tendencias la ratifican. En vez de mandatarios de la Convención Nacional y de las masas del partido hemos pasado a ser prisioneros de los grupos y delegatarios de los jefes de tendencias, que son en estos momentos los verdaderos jefes del partido.

Temiendo la anticipación de un fraccionamiento general de la dirección y una sublevación contra los organismos y el líder, declaré, por esta y otras razones conocidas, que me abstendría de aspirar en este período a la Presidencia de la República, seguro como estaba de que el grupo del licenciado Jacobo Majluta se me opondría y que la división del voto perredeísta en dos vertientes provocaría nuestra segura derrota electoral.

Estoy persuadido de que en política el amigo de hoy es el enemigo de mañana y que la división es una ley de la política nacional. Báez se separó de Santana; Ulises Heureaux de Luperón; Ramón Cáceres de Horacio Vásquez a pesar de que eran primos hermanos; Rafael Leonidas Trujillo de Horacio Vásquez; Ángel Miolán de Juan Bosch; Augusto Lora de Joaquín Balaguer; nosotros de Juan Bosch y parece inminente la separación de Fernando Álvarez y Joaquín Balaguer.

Como sabía que mucha gente deseaba y desea la separación del Licenciado Jacobo Majluta y la mía, decidí sacrificar mis justas aspiraciones en favor de las suyas, sobreentendiéndose que ese sacrificio era el precio que pagaba para conservar la unidad del partido y preservar mi autoridad como líder.

Creo que soy el menos ambicioso de los perredeístas porque esperé veinte años para aceptar una postulación, habiendo tenido la oportunidades de ocupar las más altas posiciones de la administración pública y del Congreso Nacional.

Cuando anuncié que sólo en el año 1990 aspiraría a la presidencia de la República, lo hice para evitar que se interpusieran nuevas aspiraciones en mi camino, después de permitir que todos los grandes líderes del PRD llegaran al poder, a pesar de que eso ya había sucedido en 1982 puesto que Antonio Guzmán, Jacobo Majluta y Salvador Jorge Blanco habían alcanzado la Presidencia de la República.

No me preocupaba que el licenciado Majluta fuera el candidato del PRD y que lograra el control de todo el poder, siempre y cuando el partido se mantuviera intacto como la mejor herramienta de la democracia dominicana.

Confieso que durante estos dos años he resistido toda clase de incitaciones para que rompiera mi compromiso con Majluta, pero siendo él la mayor fuente de autoridad del líder en el partido, me resultaba imposible desconocer mi promesa, enriquecida con la amistad profunda que profeso a ese compañero y a su digna familia.

Respaldado por mí, el licenciado Jacobo Majluta no tenía rival en el camino ya que a su propio liderazgo, que es muy fuerte, se sumaba el mío en las bases del partido, de manera que los seguidores del licenciado Jacobo Majluta debieron guardarme siempre una consideración distinguida, por lealtad y por conveniencia.

En los últimos meses y aún durante la pasada campaña interna, pude observar signos de considerable debilitamiento de mi autoridad entre los seguidores del licenciado Jacobo Majluta. Es obvio que algunos sectorizados compañeros de esa tendencia pensaban y hablaban como si ya hubieran ganado las elecciones, de tal manera que el líder del partido no significaba nada para ellos y mucho menos los organismos del partido.

Parecidas actitudes se observaron en la tendencia del doctor Salvador Jorge Blanco, pero la diferencia reside en que compañeros como Fulgencio Espinal ya llegaron al poder, pero a los del sector fanatizado del licenciado Jacobo Majluta les falta mucho terreno por recorrer.

Cada vez que consideré prudente reafirmar mi compromiso de exclusión de la candidatura, les hice claras advertencias a los seguidores del licenciado Jacobo Majluta sobre esta actitud.

Así, en mi discurso del 15 de noviembre de 1982, dije lo siguiente: “Pero el licenciado Jacobo Majluta puede perder esta ventajosa posición si permite, por flojedad o vacilación, que una parte de sus seguidores inicien una campaña anticipada en su favor que lo hará chocar con los sectores institucionales del partido y, naturalmente, con sus potenciales adversarios”.

En otro discurso que pronuncié el 23 de septiembre de 1983, dije sobre este tema lo que sigue: “Ratifico que seré fiel al compromiso que contraí de excluir mi nombre de la contienda electoral de 1986. Lo hago por el partido, por su unidad y por la patria”.

En el mismo discurso dije mes adelante: “Está claro, pues, que me he retirado de la carrera presidencial por amor al partido, pero no por miedo a nadie”.

De manera que estaba más que claro que renunciaba a la posibilidad de ser candidato a la presidencia para conservar mi autoridad en el partido que era el único bien que había adquirido en 23 años de militancia política.

Confieso que ese bien inmaterial lo he perdido y que ya no soy el líder de los perredeístas, pues he sido irrespetado por los jefes de tendencias y también por muchos militantes y dirigentes intermedios. Mi liderazgo esté cuestionado en todos los frentes porque choca con el más directo de los jefes de tendencias y este choque de autoridades y obediencias contrapuestas ha sembrado la confusión y el desánimo dentro del partido y la desorientación en el pueblo.

Como un cuerpo al que le han succionado la sangre, mi autoridad se ha ido reduciendo dentro del partido, persistiendo sólo en las masas menos organizadas, porque un sector de la base también ha caído en la ciega sectorización.

En medio de una situación como la presente, soy solamente el líder nominal del partido, pero la autoridad real la ejercen otros y corro el riesgo de ser el responsable de una inminente derrota electoral, si no cambiamos este cuadro sombrío, porque a los ojos de la opinión pública aparezco como el hombre que manda dentro de las filas del Partido Revolucionario y es obvio que tendría que pagar como propias culpas ajenas.

Ya dijo el doctor Joaquín Balaguer, como parte de una táctica reformista, que “el doctor Peña Gómez era el responsable de los errores de los gobiernos perredeístas”, a pesar de que no gobiernó todavía y de que en el sitio en que lo hago, que es en el Ayuntamiento lo he hecho mejor que todos los síndicos anteriores.

Si a una distancia de dos años de las elecciones los diputados jacobianos me desafían, hay que suponer el tratamiento que me dispensarían si estuvieran en el ejercicio del poder.

Es obvio que con sus insubordinaciones las tendencias me han liberado de todo compromiso, porque si no aceptan mi autoridad tampoco pueden contar con mi anticipado respaldo. Nunca más le ofreceré mi respaldo incondicional a nadie, aunque fuera mi propio hijo, porque sería hacerle un daño. De ahora en adelante, quien quiera mi respaldo para cualquier posición tendrá que conseguirlo mediante una negociación en la que entrarán de por medio los principios del partido y la nueva configuración del poder.

Tal como está hoy el Partido Revolucionario no podrá ganar las elecciones. Los mejores cuadros de las dos grandes tendencias del partido han agotado sus posibilidades y tienen muy poco que ofrecerle al electorado, que ya tuvo oportunidad de observarlos en el ejercicio de las posiciones más decisivas de la política nacional.

En cada proceso electoral, una mayoría de los funcionarios incumple sus promesas y sus compromisos, pero hay una minoría que sale airosa de la prueba del poder; esa minoría la tuvo el gobierno del presidente don Antonio Guzmán y también la tiene ahora el del doctor Salvador Jorge Blanco; se trata de dirigentes sacrificados que anteponen los intereses del país y del partido a los suyos propios.

En la base del partido, en la dirigencia media y sobre todo en las grandes masas de simpatizantes del PRD, hay millares de hombres de buena voluntad, patriotismo y honestidad que, orientados convenientemente y sacados del anonimato y el aislamiento, pueden plasmar la urgente renovación que necesita el Partido Revolucionario Dominicano.

Además de sus viejos fundadores, de sus militantes aguerridos, de sus funcionarios incorruptibles, el partido necesita atraer a su seno a miles de nuevos hombres que ahora permanecen alejados del partidismo político por el pésimo ejemplo que estamos ofreciendo. Hay en la nación millares de personas que no han podido descollar porque otros, muchas veces con menos condiciones, ocupan indebidamente el lugar que ellos llenarían con más brillo. Hay en la nación profesionales distinguidos, empresarios democráticos, obreros y campesinos convencidos de que sólo mediante el trabajo y la organización podemos superar los males de la República.

Ese vasto ejército civil que ha perdido las esperanzas no tiene otra alternativa que el Partido Revolucionario Dominicano. La Nación Dominicana sólo cuenta con cuatro fuerzas políticas importantes para moldear su futuro y forjar los cambios del presente y del porvenir.

Favorecidas por nuestros errores, pero también gracias a la tenacidad y al genio de sus líderes, dos de esas fuerzas han logrado una sorprendente recuperación.

La resurrección política más importante de los últimos tiempos ha sido la del doctor Joaquín Balaguer. Favorecido por la capacidad de olvido de nuestro pueblo, el líder reformista ha logrado reconstruir su imagen, comportándose en la oposición como no lo hizo desde el poder y porque los gobiernos perredeístas. Jamás le han expensado el trato desconsiderado que recabamos de él cuando era Presidente de la República. ¿Quién se imagina al doctor Joaquín Balaguer detenido en el aeropuerto como lo fue el líder del PRD apresado en Elías Piña como lo fue don Antonio Guzmán durante el gobierno del doctor Balaguer?

Es indudable, sin embargo, que el doctor Balaguer es un gran maestro de la política nacional; un maestro de la acción y de las realizaciones materiales. La debilidad de su obra reside en la parte institucional y social y en las conquistas del espíritu y de la libertad; sólo cuando el PRD ha sufrido un retroceso también en ese terreno, el doctor Joaquín Balaguer ha reencontrado nuevas posibilidades de poder. Ellas surgen, sin embargo, cuando los achaques físicos causados por el tiempo le restan al doctor Balaguer la efectividad necesaria para conducir eficazmente el Estado.

El Reformista es un partido de luces y de sombras. La fuerza del liderazgo de Balaguer era el factor que mantenía un equilibrio de fuerzas y evitaba el dominio completo de los incontrolables". Ahora

que sus fuerzas físicas no son las mismas, un gobierno reformista en esas condiciones sería desastroso.

El otro gran maestro de la política nacional es el profesor Juan Bosch, caudillo intelectual de una izquierda independiente pro cubana.

Partiendo de cero, tras cometer el error de confundir el partido con su nombre, este portento de energía mental y de paciencia logró, poco a poco, en una lucha contra el tiempo, construir un nuevo partido, que se anunció contra el sistema pero que funciona perfectamente dentro de él, porque la realidad es más fuerte que las ilusiones y las falsas teorías.

En sólo diez años. Juan Bosch, ideólogo de las generaciones post trujillistas, ha logrado construir un partido que ha crecido a expensas de potenciales militantes del PRD.

El PLD ha crecido lo que el PRD ha dejado de crecer y uno de los peligros que corre nuestro partido, de no cambiar las actuales condiciones, es el de perder frente al Partido Reformista, porque el PLD le arrebató los votos de la diferencia. De esta manera, los dos caudillos lograrían, como último gran acto de sus fecundas carreras, un histórico desquite contra el PRD.

Así como el reformismo es débil en la parte espiritual y moral y grande en el plano de la acción material, la debilidad del profesor Bosch es que se nos presenta como el más formidable teorizante, pero sumamente débil en el plano de las realizaciones materiales y de la acción práctica. Este es el balance de su gobierno de siete meses y del estudio de las soluciones que ofrece a los problemas del país. Además, el profesor Bosch es prisionero de su retórica radical y ultra-antiimperialista, como de sus alianzas internacionales y, por consiguiente, es una opción no viable de poder que no pasará de una reforzada representación congresional y municipal dentro de las oportunidades que ofrece el pluralismo político granjeado a este país por el PRD.

La debilidad de estos dos colosos es el tiempo y su estilo de dirección, porque sus personalismos les han impedido a ambos preparar herederos, y así sus dos partidos corren el riesgo de disgregación cuando, como todos los mortales, den el paso a la eternidad.

La izquierda dominicana ha avanzado; la fuerza de la izquierda se concentra en el campo asociacional y de los sindicatos, organizaciones estudiantiles y clubes culturales, pero como fuerza política independiente no ha podido obtener un sólo regidor en todos los procesos electorales que se han celebrado en el país.

Sólo hay una fuerza con un porvenir asegurado, con líderes potenciales para el presente y el porvenir, que es el Partido Revolucionario Dominicano. Pero el PRD necesita una renovación que le permita conservar lo mejor de lo viejo y atraerse lo mejor de lo nuevo.

Las tendencias, corroídas por el sectarismo, no están en capacidad de propiciar esta renovación y es por ello que interesado en preservar al Partido Revolucionario Dominicano como el más eficaz instrumento democrático de nuestro pueblo declaro que asumo mi total y completa independencia política dentro del partido, que quedo relevado de cualquier compromiso tácito o expreso que haya hecho.

Me siento en libertad para formar un, Bloque Institucional o fuerza nueva compuesta de hombres y mujeres del partido y también de dominicanos que quieran venir a fortalecer el PRD, para reencauzar el Partido Revolucionario Dominicano por el

camino de la disciplina y los principios olvidados.*Este Bloque Institucional que controlaré directamente funcionará como un elemento nuevo aglutinante dentro del marco institucional del partido.

Los maltratos de las tendencias me han convencido de que toda autoridad tiene que tener un fundamento en su fuerza y cada liderazgo tiene que tener una fuerza organizada que lo respalde.

Anuncio mi disposición de crear esa fuerza inmediatamente con el objetivo estratégico de llegar al poder, cuando las condiciones estén maduras para ello, para realizar las verdaderas transformaciones que la nación espera y necesita.

Esta fuerza nueva del perredeísmo o, Boque Institucional no ofrecerá su respaldo incondicional a nadie, porque, de ahora en adelante, mi fuerza internacional y nacional sólo estará al servicio de los que actúen con la debida consecuencia, reciprocidad y consideración con el aporreado líder del partido.

La formación de esta fuerza nueva era una necesidad dentro del PRD, para preparar los grandes programas del porvenir, reasumir el trabajo ideológico, darle seguimiento a las extensas relaciones internacionales del líder del partido y reconciliar nuestra organización con sus objetivos originales.

A este, Bloque Institucional podrán integrarse todos los hombres y mujeres que siguen teniendo fe y confianza en mí, sean o no miembros del Partido Revolucionario Dominicano, porque precisamente eso es lo que necesita nuestro PRD; atraer a sus filas los nuevos valores de este país y ofrecerles la oportunidad de participar en nuestra renovación. El Bloque Institucional o fuerza nueva del PRD se organizará á todos los niveles con hombres no comprometidos que además tengan una conducta intachable, porque no aceptaremos a los oportunistas que usan la política para enriquecerse o para lograr altas posiciones.

Tengo una fe total en el Partido Revolucionario Dominicano y en su misión y me considero portaestandarte de sus altos objetivos.

El PRD está justo en el recodo donde el Partido Azul perdió el rumbo recto, que terminó con la dictadura de Heureaux y el exilio de Luperón. Estamos a tiempo para salvar el partido y estoy seguro de que esa gran tarea me pertenece y la voy a realizar, impulsado por esa energía misteriosa que me ha permitido saltar todas las murallas, vencer todos los obstáculos, franquear los portones, de los palacios presidenciales de las naciones más ilustres y democráticas de la tierra y forjar un liderazgo nacional e internacional sin más fuerza ni recurso que mi voluntad.

Están equivocados los que creen que el PRD está muerto. Somos la fuerza del presente y aseguro que también seremos la fuerza política decisiva del futuro.

En breve, abandonaremos la República Dominicana para participar en una *Conferencia Mundial de Líderes de la Internacional Socialista* que se celebrará en Inglaterra.

Inmediatamente después visitaré la ciudad de París para entrevistarme con el Presidente François Mitterrand, el Primer Ministro Pierre Mauroy y los líderes del Partido Socialista. De Francia, seguiré a Italia a firmar el Acuerdo de Hermanamiento entre las ciudades de

Milán y Santo Domingo y dejaré inaugurado el Nuevo Comité del Turismo Dominicano, compuesto por prominentes figuras de la política italiana, incluido un cuñado del Presidente del Consejo de Gobierno y el Alcalde de la ciudad de Milán.

Visitaré igualmente la ciudad de Roma, para concretar las ayudas del año venidero que precisa el Ayuntamiento del Distrito Nacional y lo mismo haremos en Milán y París. También visitaremos la ciudad de Madrid donde conversaremos con el Presidente Felipe González. Además, sostendremos consultas con el Primer Ministro Mario Soares y el Presidente de la Internacional Willy Brandt.

Prometo a los capitaleños nuevas ayudas internacionales para su hermosa ciudad.

Y a propósito de ayudas, anuncio que el próximo 22 de este mes llegará al Puerto de Haina un barco italiano transportando 25 toneladas de equipos donados por el gobierno de Italia al Ayuntamiento de Santo Domingo. Entre esos equipos se incluye un taller completo, valorado en medio millón de dólares y 14 camiones para las obras públicas urbanas, y la limpieza de Santo Domingo, más diez camionetas.

El taller de mantenimiento será instalado por técnicos de la compañía Fiat, para lo cual se dispone de 300,000 dólares en asistencia técnica. También enviaremos algunos de nuestros mecánicos a la ciudad de Turín, para recibir entrenamiento, así como a los principales funcionarios encargados de la limpieza de Santo Domingo que permanecerán por varias semanas en Italia, adiestrándose para brindar un mejor servicio a la ciudad capital.

Cuando regrese, anunciará las treinta obras que serán inauguradas por el Ayuntamiento en todo el mes de agosto, entre las cuales figura la nueva Sala Capitular y el paseo de los buhoneros de la avenida Duarte.

Tanto en las positivas gestiones que estoy seguro realizaré durante este viaje para beneficio de nuestro pueblo como en las obras que están en marcha, demostraré, una vez más, que dentro del PRD hay dirigentes que sabemos darle a las palabras trabajo y acción, sus verdaderos significados.

Dominicanos, perredeístas: Ha llegado la hora de la renovación, ha llegado la hora de reunir en una sola familia política a los hombres del viejo 14 de Junio, a los hombres del 30 de mayo, a los gloriosos constitucionalistas, a los perredeístas de nuevo y viejo cuño que creen en el socialismo democrático y en las reformas sociales, a los estudiantes dominicanos, a los obreros, a los campesinos, a los profesionales, a los artistas, a los deportistas, y a los empresarios de mentalidad democrática.

Todos los dominicanos de buena voluntad caben en esta fuerza nueva siempre y cuando acepten los postulados históricos del partido y mi dirección.

Hombres y mujeres nuevos, viejos y jóvenes, perredeístas o no, necesita la patria para reanudar su estancado proceso democrático. Por eso surge esta fuerza nueva, independiente del gobierno y también de las tendencias.

Ella será una fuerza de avance y no de retroceso, de transformación y no de inmovilismo, de cohesión nacional y no de dispersión.

Seremos espuela que clavada sobre ijares del poder lo impulsará a nuevas metas, y no la herradura que hasta hoy ha sido utilizada por los potros de la división para pisar el polvo de los caminos de la política nacional.

Somos los emisarios de los cambios futuros y avanzaremos hasta llegar a la máxima cumbre con la fuerza de un meteoro de la historia.

JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ

Santo Domingo de Guzmán, Distrito. Nacional, 18 de junio de 1984.

SURGIMIENTO DEL BLOQUE INSTITUCIONAL SOCIALDEMÓCRATA (BIS)

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge informaciones generales del surgimiento del Bloque Institucional Socialdemócrata, así como un resumen de la vida de nuestro inmortal y máximo líder fundador, Dr. José Francisco Peña Gómez. Se presentan las razones, los objetivos y postulados propuestos que justifican la existencia de nuestro Partido, identificado con el Socialismo Democrático; y derivado de una crisis de liderazgo interno del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), creando las bases de una corriente política hacia el poder.

El Licenciado José Francisco Peña Guaba, Presidente actual de nuestra organización, para prologar en 1999 los quince años de surgimiento del BIS, expresó lo siguiente:

«El Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS), fundado por el propio Líder Máximo Dr. José Francisco Peña Gómez, como una garantía inequívoca de que los millares de hombres y las mujeres que componían su amplia base de seguidores en el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), no serían desbordados por las desgarradoras luchas de tendencias dadas en el seno de aquella institución política, que si bien fue la más grande que jamás haya conocido nuestra historia, se había hipertrofiado al haber sido permeabilizada por las ambiciones de una serie de compañeros que no entendían que el Dr. José Francisco Peña Gómez, los representaba a todos por igual».

Por lo tanto, presentamos a continuación algunas informaciones que reflejan el por qué, desde su creación como partido, el BIS ha venido creciendo, fortaleciéndose, convirtiéndose en uno de los partidos políticos con las estructuras más modernas del país, procurando en esta etapa establecer vínculos internacionales con otros partidos de la corriente del socialismo democrático así como de centro izquierda.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL BIS

El Bloque Institucional Socialdemócrata (BIS), surge como una corriente ideológica del Partido Revolucionario Dominicano, creada por el Dr. José Francisco Peña Gómez a raíz de la división interna que se produjo en ese partido en 1984, donde el Lic. Jacobo Majluta se alzó con parte de esa organización en un afán desmedido por alcanzar la presidencia de la República. En una alocución radial del 18 de junio de 1984, el doctor Peña Gómez expresó públicamente lo siguiente:

«Me siento en libertad para formar un, Bloque Institucional o fuerza nueva compuesta de hombres y mujeres del partido y también de dominicanos que quieran venir a fortalecer el PRD para reencauzar el Partido Revolucionario Dominicano por el camino de la disciplina y los principios olvidados.

»Este Bloque Institucional que controlaré directamente, funcionará como un elemento nuevo aglutinante dentro del marco institucional del Partido.

»Los maltratos de las tendencias me han convencido de que toda autoridad tiene que tener un fundamento en su fuerza y cada liderazgo tiene que tener una fuerza organizada que lo respalde.

»Anuncio mi disposición de crear esa fuerza inmediatamente con el objetivo estratégico de llegar al poder, cuando las condiciones estén maduras para ello, para realizar las verdaderas transformaciones que la nación espera y necesita.

»Esta fuerza nueva del perredeísmo o Bloque Institucional no ofrecerá su respaldo incondicional a nadie porque, de ahora en adelante, mi fuerza internacional y nacional sólo estará al servicio de los que actúen con la debida consecuencia, reciprocidad y consideración con el aporreado líder del partido.

»La formación de esta fuerza nueva era una necesidad dentro del PRD, para preparar los grandes programas del porvenir, reasumir el trabajo ideológico, darle seguimiento a las extensas relaciones internacionales del líder del partido y reconciliar nuestra organización con sus objetivos originales.

»A este Bloque Institucional podrán integrarse todos los hombres y mujeres que siguen teniendo fe y confianza en mí, sean o no miembros del Partido Revolucionario Dominicano, porque precisamente eso es lo que necesita nuestro PRD; atraer a sus filas los nuevos valores de este país y ofrecerles la oportunidad de participar en nuestra renovación. El Bloque Institucional o fuerza nueva del PRD se organizará á todos los niveles con hombres no comprometidos que además tengan una conducta intachable, porque no aceptaremos a los oportunistas que usan la política para enriquecerse o para lograr altas posiciones».

Todo ello sirvió para que el Bloque Institucional emergiera como Partido reconocido por la Junta Central Electoral en fecha 12 de enero del año 1990. Es el único partido creado por el Dr. Peña Gómez, que durante un tiempo se mantuvo aliado al PRD, respaldando las iniciativas de este, cuya maquinaria electoral prestigió en vida el líder político. No obstante, el desgaste que fue sufriendo esa entidad, permitió que los seguidores del Dr. Peña Gómez se concentraran en el Bloque asumiendo los postulados del partido, resumidos en el Artículo 2 de nuestros Estatutos que dice:

El Bloque Institucional Socialdemócrata actúa en el campo político nacional para organizar, y conducir al pueblo dominicano a la plena realización de una sociedad basada en la independencia política y económica y en los principios de libertad, bienestar, igualdad, justicia, solidaridad, autodeterminación popular, coparticipación, paz, trabajo y honestidad.

El Bloque Institucional Socialdemócrata, desde su primera participación en las elecciones dominicanas, ha tenido una evolución positiva debido a su constante crecimiento, convirtiéndose en la cuarta fuerza política de la nación, logrando obtener algunos escaños en el Gobierno Municipal, en el Parlamento, así como en el Gobierno central, permitiendo la participación de las mujeres y los jóvenes para fortalecer el surgimiento de todo un liderazgo fresco al servicio de las clases más necesitadas.

En la actualidad, con el subtítulo de *Partido Peñagomista*, se encamina a ocupar la tercera posición en el electorado dominicano, para continuar avanzando unificado hacia el logro de las más grandes realizaciones proyectadas por el Dr. José Francisco Peña Gómez.

A partir del año 2000 dejó de ser un partido aliado del PRD para buscar nuevos horizontes de expansión que le permitieran canalizar nuevas vías para satisfacer las demandas de toda una nación en desarrollo. Se ha presentado como principal aliado al Partido de Gobierno (PLD), sin renunciar a sus postulados ideológicos y sirviendo de enlace para materializar, a través de nuestra participación en el gobierno, políticas sociales orientadas hacia sectores de escasos recursos.

En esta nueva etapa, El Bloque Institucional Socialdemócrata, con la finalidad de alcanzar sus objetivos máximos, planteados en su Declaración de Principios, procura proyectarse a nivel internacional con el propósito de fortalecer la base ideológica e intercambiar con otros partidos de la misma corriente de pensamiento político, tomando en consideración la internacionalización del mundo actual, las nuevas realidades económicas que se presentan, la revolución tecnológica y sus efectos; así como la significación histórica del socialismo democrático y el tránsito hacia el socialismo en libertad; por lo tanto, procura establecer lazos de solidaridad con nuestros hermanos socialdemócratas y aquellos de centro izquierda comprometidos con la justicia social y la libertad democrática de los pueblos.-

*Bloque Institucional Socialdemócrata,
Departamento Nacional de Doctrina y Educación, 2006.
Santo Domingo, D. N.*